



Magíster  
Nadia Raquel Ruiz  
**Secretaría General de Planificación**

Arquitecto  
Iván Vladimir Tapia  
**Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda**

Arquitecta  
María Samaniego Ponce  
**Presidenta del Colegio de Arquitectos del Ecuador – Núcleo Pichincha**  
Presentes. –

De mi consideración:

La Comisión de Conectividad, en sesión ordinaria realizada el día viernes 23 de julio de 2021, durante el desarrollo del tercer punto del orden del día, “*Análisis de posibles alianzas; (...)*”; **resolvió:** Que la Secretaría General de Planificación, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y el Colegio de Arquitectos del Ecuador – Núcleo Pichincha se reúnan en una Mesa de Trabajo, con la finalidad de que definan la propuesta de Convenios Marcos y Específicos que se necesiten para beneficio de los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito; resultados que, a su vez, deberán ser notificados a la Comisión de Conectividad, en el término máximo de 15 días.

Atentamente,

Mgs. Juan Carlos Fiallo Cobos  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD**

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Conectividad, en sesión realizada el día viernes 23 de julio de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCCN	2021-07-23	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-07-23	

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Conectividad

CC: Concejal Juan Carlos Fiallo Cobos